

## FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE RESULTADO ESPECIFICO

Fecha : 17/02/2026

Hora : 6.18.26 PM

VIGENTES AL 2026

PAGINA 257

SECTOR : 13 AGRARIO Y DE RIEGO

PLIEGO : 160 SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA

INDICADOR : 4887 PORCENTAJE DE SUPERFICIE ORGANICA FISCALIZADA DE CULTIVOS PRIORIZADOS QUE CUMPLEN CON ESTANDARES DE INOCUIDAD

## PROGRAMA PRESUPUESTAL

0041 MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA

## AMBITO DE CONTROL

RESULTADO RESULTADO ESPECIFICO

## DIMENSION

EFICACIA

## UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

## METODO DE CALCULO

NUMERADOR: SUPERFICIE ORGÁNICA MONITOREADA DE CULTIVOS PRIORIZADOS + SUPERFICIE ORGÁNICA SUPERVISADA DE CULTIVOS PRIORIZADOS  
 DENOMINADOR: SUPERFICIE ORGÁNICA CERTIFICADA DE CULTIVOS PRIORIZADOS

## LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

LIMITANTES:  
 INCUMPLIMIENTO DE LA NORMA DE PARTE DE LOS OPERADORES ORGÁNICOS.  
 MAYOR COBERTURA EN LA SUPERVISIÓN EN LOS OPERADORES ORGÁNICOS.

## PRECISIONES:

1. UPP PIDE VALOR DEL INDICADOR.
  2. LA SPO ELABORA EL PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN DE OPERADORES ORGÁNICOS.
  3. EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN A OPERADORES ORGÁNICOS Y EMISIÓN DE INFORMES DE SUPERVISIÓN A OPERADORES POR LAS DDEE DEL SENASA.
  4. EVALUACIÓN DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN DE LAS DDEE POR PARTE DE LA SPO, DE LOS PROBABLES INCUMPLIMIENTOS DE LOS OPERADORES ORGÁNICOS A LA NORMA NACIONAL DE PRODUCCIÓN ORGÁNICA.
  5. LOS ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN PRESENTAN EL PLAN DE MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS A LOS INCUMPLIMIENTOS DE SUS OPERADORES Y QUE SON NOTIFICADOS POR LA SPO.
  6. SPO CONTABILIZA LA SUPERFICIE ORGÁNICA DE LOS OPERADORES SUPERVISADOS Y CUYO PLAN DE MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS PRESENTADO POR EL ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ASEGURAN EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA NACIONAL DE PRODUCCIÓN ORGÁNICA EN EL PLAZO ESTABLECIDO POR LA AUTORIDAD NACIONAL.
  7. SPO ENTREGA EL VALOR DEL INDICADOR A UPP.
- NOTA: SUPERFICIE QUE CUMPLEN LA NORMA NACIONAL DE PRODUCCIÓN ORGÁNICA

## PERIODICIDAD DE MEDICIONES

ANUAL

## TIPO FUENTE DE DATOS

## FUENTE DE DATOS

REGISTROS  
ADMINISTRATIVOS

REGISTROS ADMINISTRATIVOS

## ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL

## NIVEL RESPONSABLE REGISTRO

NIVEL NACIONAL

## SENTIDO INDICADOR

SUBIR

## AMBITO GEOGRAFICO

65 PERU

## AREA GEOGRAFICA

3 RURAL

## PERIODICIDAD

3 ANUAL

## FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE RESULTADO ESPECIFICO

Fecha : 17/02/2026

Hora : 6.18.26 PM

VIGENTES AL 2026

PAGINA 259

SECTOR : 13 AGRARIO Y DE RIEGO

PLIEGO : 160 SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA

INDICADOR : 4888 PORCENTAJE DE PIENSOS QUE CUMPLEN CON ESTANDARES DE INOCUIDAD

## PROGRAMA PRESUPUESTAL

0041 MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA

## AMBITO DE CONTROL

RESULTADO RESULTADO ESPECIFICO

## DIMENSION

EFICACIA

## UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

## METODO DE CALCULO

NUMERADOR: MUESTRAS CONFORMES. DENOMINADOR: MUESTRAS TOTALES DEL MONITOREO DE RESIDUOS QUÍMICOS Y OTROS CONTAMINANTES EN PIENSOS.

## LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

LIMITANTES: REPRESENTATIVIDAD SOLO A NIVEL NACIONAL DE LOS PIENSOS PRIORIZADOS.

ESTÁNDARES DE INOCUIDAD: SON LOS VALORES QUE RESULTAN DEL ANÁLISIS DE LOS ALIMENTOS DE RESIDUOS QUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS QUE SE UBICAN POR DEBAJO DE LOS LMP. LOS LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES ES EL LÍMITE MÁXIMO DE CONTAMINANTES QUÍMICOS (PLAGUICIDAS, MEDICAMENTOS VETERINARIOS, METALES PESADOS Y MICOTOXINAS) Y MICROBIOLÓGICOS QUE SE PERMITE LEGALMENTE EN UN ALIMENTO AGROPECUARIO PRIMARIO Y EN UN PIENSO. QUE SE UTILIZAN SEGÚN ORDEN DE PRELACIÓN: NORMATIVA NACIONAL, CODEX ALIMENTARIUS, POR LA UE, AUTORIDADES SANITARIAS DE LOS EEUU, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 5 DEL REGLAMENTO DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA APROBADO MEDIANTE DS. 006-2016-MINAGRI.

## PERIODICIDAD DE MEDICIONES

ANUAL

## TIPO FUENTE DE DATOS

## FUENTE DE DATOS

REGISTROS  
ADMINISTRATIVOS

SIGIA-SENASA

## ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL

## NIVEL RESPONSABLE REGISTRO

NIVEL NACIONAL

## SENTIDO INDICADOR

SUBIR

## AMBITO GEOGRAFICO

## AREA GEOGRAFICA

## PERIODICIDAD

65 PERU

3 RURAL

3 ANUAL

## FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE RESULTADO ESPECIFICO

Fecha : 17/02/2026

Hora : 6.18.26 PM

VIGENTES AL 2026

PAGINA 258

SECTOR : 13 AGRARIO Y DE RIEGO

PLIEGO : 160 SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA

INDICADOR : 4889 PORCENTAJE DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRODUCCION Y PROCESAMIENTO PRIMARIO QUE CUMPLEN CON ESTANDARES DE INOCUIDAD

## PROGRAMA PRESUPUESTAL

0041 MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA

## AMBITO DE CONTROL

RESULTADO RESULTADO ESPECIFICO

## DIMENSION

EFICACIA

## UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

## METODO DE CALCULO

NUMERADOR: MUESTRAS CONFORMES. DENOMINADOR: MUESTRAS TOTALES DEL MONITOREO DE RESIDUOS QUÍMICOS Y OTROS CONTAMINANTES EN ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS.

## LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

LIMITANTES: REPRESENTATIVIDAD SOLO A NIVEL NACIONAL DE LOS PIENSOS PRIORIZADOS.

ESTÁNDARES DE INOCUIDAD: SON LOS VALORES QUE RESULTAN DEL ANÁLISIS DE LOS ALIMENTOS DE RESIDUOS QUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS QUE SE UBICAN POR DEBAJO DE LOS LMP. LOS LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES ES EL LÍMITE MÁXIMO DE CONTAMINANTES QUÍMICOS (PLAGUICIDAS, MEDICAMENTOS VETERINARIOS, METALES PESADOS Y MICOTOXINAS) Y MICROBIOLÓGICOS QUE SE PERMITE LEGALMENTE EN UN ALIMENTO AGROPECUARIO PRIMARIO Y EN UN PIENSO. QUE SE UTILIZAN SEGÚN ORDEN DE PRELACION: NORMATIVA NACIONAL, CODEX ALIMENTARIUS, POR LA UE, AUTORIDADES SANITARIAS DE LOS EEUU, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 5 DEL REGLAMENTO DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA APROBADO MEDIANTE DS. 006-2016-MINAGRI.

## PERIODICIDAD DE MEDICIONES

ANUAL

## TIPO FUENTE DE DATOS

## FUENTE DE DATOS

REGISTROS  
ADMINISTRATIVOS

SIGIA-SENASA

## ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL

## NIVEL RESPONSABLE REGISTRO

NIVEL NACIONAL

## SENTIDO INDICADOR

SUBIR

## AMBITO GEOGRAFICO

## AREA GEOGRAFICA

## PERIODICIDAD

65 PERU

3 RURAL

3 ANUAL